



Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y
República Dominicana COMISCA
Santo Domingo, 20 y 21 de junio de 2018
República Dominicana

ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN

Los días 20 y 21 de junio de 2018, reunidos en la ciudad de Santo Domingo, ciudad capital de la República Dominicana, los miembros del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), Honorable Doctor Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud de República Dominicana y Presidente Pro Tempore del COMISCA, Ingeniero Pablo Saúl Marín, Ministro de Salud de Belize; Doctor Ademir Raúl Vásquez Méndez, en representación del Ministro de Salud de la República de Guatemala; Doctor Eliseo Orellana, en representación de la Ministra de Salud de la República de El Salvador; Doctor Roberto Enrique Cosenza Hernández, Subsecretario de Redes Integradas de Servicios de Salud de la República de Honduras, Sra Bibs Betina Rodríguez Tanty, Embajadora de Nicaragua en República Dominicana en representación de la Ministra de Salud de Nicaragua; Doctora Gisell Alvarado, Ministra de Salud de la República de Costa Rica; Doctor Javier López, Viceministro en Salud en Funciones Especiales de la República de Panamá y Dr. Alejandro Solís Martínez, Secretario Ejecutivo del COMISCA, se desarrolló la XLVIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, abordando los puntos siguientes:

1. Palabras de Bienvenida
2. Verificación del Quórum
3. Sostenibilidad de los Laboratorios Supra Nacionales de Referencia en materia de TB (Estrategia 2020-2035)
4. Informe de Gestión de SE-COMISCA primer semestre 2018
5. Informe financiero SE-COMISCA
6. Presentación resultados del 2º Foro Intersectorial Regional para la salud
7. Aprobación propuesta Manual de Organización y funcionamiento de las instancias operativas regionales
8. Mecanismos para avanzar en el proceso de aprobación de los RTCA
9. Propuesta técnica para el abordaje de la Malaria desde la perspectiva de Género y Derechos Humanos
10. Para Aprobación del COMISCA: Estrategia de Medicamentos 2018-2021; 8ª versión del listado armonizado de medicamentos; lineamientos técnicos regionales para la ejecución de acciones de Farmacovigilancia Hospitalaria
11. Aprobación de Prioridades de Investigación en Salud en la Región SICA
12. Negociación Conjunta de Dispositivos Médicos – Aprobación del 2ª Versión del Listado Armonizado de Reactivos de Laboratorio
13. Solicitud del Consejo de Ministros competentes de las actividades de pesca y acuicultura del SICA sobre Negociación Conjunta COMISCA®
14. Lectura y aprobación del acta y resolución del COMISCA

G. M.
J. A.
P. S. M.

R.
J. L.
J. A.
J. L.



1. Palabras de Bienvenida - Presidencia Pro-Témpore de República Dominicana

El Presidente Pro-tempore, Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, expresó un cálido saludo de bienvenida a los miembros del COMISCA, a la vez que realizó una exhortación continuar el trabajo conjunto para el establecimiento de políticas públicas que mejoren la calidad de vida en la región del SICA.

Hizo referencia al trabajo que realizó La República Dominicana como PPT en el periodo de enero a junio de 2018, impulsando el trabajo a través de las Comisiones Técnicas Regionales, Redes y Grupos Técnicos Especializados, obteniéndose importantes resultados que se reflejan en el Boletín de la Presidencia Protempore que se entrega en esta reunión.

Destaca que en esta reunión se someterán a aprobación del COMISCA, diferentes propuestas que iniciaron su elaboración en el ejercicio en otras PPT, que fueron finalizadas en este periodo demostrando la continuidad del trabajo en nuestra región acorde a los planes estratégicos y planes operativos.

Con estas palabras se dio por inaugurada la reunión.

2. Verificación del quórum y Aprobación de la Agenda

El Dr. Alejandro Solís Martínez, Secretario Ejecutivo de la SE-COMISCA procedió a la verificación del quórum, de conformidad con los artículos 17 del Protocolo de Tegucigalpa, 18 y 24 del Reglamento para la Adopción de Decisiones del SICA. Constatándose las acreditaciones correspondientes para la participación en modalidad de video conferencia de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, de acuerdo a los requerimientos jurídicos del SICA, por lo que se verificó la existencia del quórum para efectuar la reunión.

El Secretario Ejecutivo de la SE-COMISCA procedió a dar lectura a la propuesta de agenda, dándose por aprobada.

La XLVIII Reunión Ordinaria del COMISCA, se desarrolló de acuerdo a lo previsto:

3. Sostenibilidad de los Laboratorios Supra Nacionales para fortalecer los Laboratorios Nacionales de Referencia en materia de TB (Estrategia 2020-2035)

La Dra. Nila Heredia, Secretaria Ejecutiva del Organismo Andino de Salud- Convenio Hipólito Uname (ORAS-CONHU), hizo una breve reseña de los avances que se tienen a la fecha con el proyecto Fortalecimiento de la Red de Laboratorios de las Américas, en el que ORAS-CONHU es receptor principal y la SE-COMISCA es co-receptor.

Explicó que la labor política de ambos sistemas de integración permite un apoyo complementario a los Ministerios de Salud que son responsables de brindar la atención en salud.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



Hizo referencia a la Declaración de Moscú del 17 de noviembre de 2017 en el que se hace un llamado para poner fin a la tuberculosis, siendo una meta incluida en los ODS, por lo que es muy relevante la sostenibilidad política y técnica de las acciones hacia el fin de la TB destacando la importancia del tema de TB en los espacios regionales, subregionales, administrativos y financieros.

Para lograr el fin de la TB, se han identificado cuatro tareas: modificación de las condiciones de vida de la población, interviniendo en determinantes sociales y económicas que inciden en la salud; incrementar la capacitación de personas con TB; capacidad diagnóstica, clínica y de laboratorios oportuna y de calidad; trabajar de manera articulada con los programas y aliados.

Es en la capacidad diagnóstica, clínica y de laboratorios, que los Laboratorios Supra Nacionales (LSN) cumplen un importante papel en la oportunidad y calidad de las pruebas, apoyando además en el fortalecimiento de capacidades de personal de los Laboratorios Nacionales.

La Dra. Heredia plantea que a partir del estudio Análisis de los costos de funcionamiento de los laboratorios supranacionales y de referencia nacional de Tuberculosis se ha identificado que sería posible la sostenibilidad de los Laboratorios Supranacionales con un aporte de \$10,000.00 de cada uno de los países de la región.

El COMISCA analizó la información y reconoció la importancia del fortalecimiento de capacidades en los Laboratorios Nacionales e igualmente la sostenibilidad de los laboratorios supranacionales, sin embargo se consideró que es necesario conocer a profundidad el documento, verificar los datos nacionales con los que se cuenta, para que se puedan tener mayores elementos que permitan la toma de decisiones.

Se consideró necesario tomar una posición regional del COMISCA a la brevedad posible, considerando que en el mes de septiembre se realizará reunión de jefes de Estado sobre este tema en las Naciones Unidas

Acuerdos:

1. Instruir a la SE-COMISCA para que solicite a los países de la región, información complementaria que sea de utilidad para presentar mayores elementos de apoyo a la toma de decisiones.
2. Instruir a la SE-COMISCA que en conjunto con ORAS-CONHU elaboren un resumen respecto al fortalecimiento de los laboratorios que sea enviado a los Miembros del COMISCA el 16 de julio de 2018.
3. La PPT de Belize en coordinación con la SE-COMISCA convocarán a reunión extraordinaria del COMISCA, misma que se realizará en modalidad virtual teniendo como punto único de agenda la eliminación de la TB y la sostenibilidad de los laboratorios supranacionales. En dicha reunión los Señores Ministros se harán acompañar de personal técnico del área de Laboratorio y de los Programas de Tuberculosis.

gfm
duy
P.S.d

[Handwritten signatures]



4. Informe de gestión de SE-COMISCA primer semestre 2018

El Dr. Alejandro Solís Martínez, Secretario Ejecutivo del COMISCA presentó el informe de labores correspondiente al período de enero a junio de 2018 teniendo en cuenta los tres ámbitos de trabajo de la SE-COMISCA que son garantizar el seguimiento y el debido cumplimiento de las resoluciones, instrumentos políticos y técnicos emanados del COMISCA, la articulación intersectorial en el marco de la Institucionalidad del SICA, gestión de la cooperación internacional y de proyectos de salud región.

- Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana.
- Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria-IREM
- Proceso del Etiquetado Frontal de Alimentos y Advertencia Nutricional.
- Avances en la Estrategia de Cooperación Regional entre OPS y SE-COMISCA.
- Iniciativa sobre Manejo de Desechos Sólidos (BCIE-Argentina).
- Trabajo desarrollado en el marco de las Comisiones Técnicas Regionales, Comités, Grupos Técnicos Especializados, Redes y Mecanismos Regionales del COMISCA.

Acuerdo:

1. Dar por recibido el informe de gestión de Enero a junio de 2018, de la Secretaria Ejecutiva del COMISCA.

5. Informe Financiero SE-COMISCA

El Lic. William Valencia, Director Administrativo Financiero de la SE-COMISCA presentó el informe financiero al 31 de mayo de 2018. El cual refleja la situación financiera y económica de la Secretaria Ejecutiva del COMISCA, incluyendo las auditorías externas que se han efectuado en el período.

Se consultó por parte de Panamá sobre el aporte que representa el proyecto de ORAS-CONHU, explicándose al respecto que dicho proyecto está previsto para el fortalecimiento de capacidades en un período de cuatro años, finalizando al 2020.

Belize consultó la posibilidad que con el financiamiento de la Negociación Conjunta COMISCA

Acuerdo:

1. Dar por recibido el Informe de Gestión Financiera de la Secretaria Ejecutiva del COMISCA al 31 de Mayo 2018.
2. Ratificar el compromiso de hacer efectivo durante el segundo semestre del año 2018 el pago de la cuota anual y el aporte financiero de la etapa inicial para la Negociación Conjunta COMISCA.
3. Costa Rica, Panamá y República Dominicana, proponen realizar un esfuerzo conjunto para explorar cooperación internacional para la Región.

Handwritten signatures: G. M., A. S., P. Solís

Handwritten signature

Handwritten signatures: W. Valencia, J. P., J. P.



6. Presentación resultados del 2° Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana

La Lic. Dania Guzmán, Presidenta Protempore del Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (CEIP), dio a conocer los avances que a la fecha se sobre los acuerdos derivados del 1° Foro Intersectorial y planteo las recomendaciones obtenidas del 2° Foro.

Hizo referencia al objetivo del Foro Intersectorial Regional para la salud el cual es formular lineamientos estratégicos y acciones regionales para fortalecer la respuesta intersectorial e integral de los países, se planificó el 2° Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana, realizado el 15 de junio de 2018, con el tema central de Embarazo en Adolescentes el cual fue abordado con un enfoque de la Determinación Social de la Salud e intersectorial.

Se revisó el Plan Estratégico regional para la prevención de embarazo en adolescente de Centroamérica República Dominicana teniendo en cuenta las variables de Políticas Pública, Rectoría y Gobernanza, Financiamiento y sostenibilidad, Determinación social y abordaje intersectorial, Monitoreo y evaluación Políticas.

Como resultado del Foro se obtuvieron dos recomendaciones estratégicas:

- Preparar una propuesta preliminar de actualización del Plan Regional de reducción del embarazo en adolescentes para diciembre 2018,
- Realizar el estudio regional de equidad y fecundidad en adolescentes, para tener una línea de base de la región SICA para monitorear las desigualdades y e impactos en esta población con el apoyo de OPS

Panamá destacó que es importante dar seguimiento a los resultados que se obtengan en los foros, República Dominicana destacó que deben realizarse acciones encaminadas a la educación sexual, la anticoncepción y el trabajo con las iglesias.

Acuerdos:

1. Aprobar los resultados del 2do Foro intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana relativos a preparar una propuesta preliminar de actualización del Plan Regional de reducción del embarazo en adolescentes para diciembre 2018, realizar el estudio regional de equidad y fecundidad en adolescentes, para tener una línea de base de la región SICA para monitorear las desigualdades e impactos en esta población, con el apoyo de OPS
2. Instruir a la Secretaria Ejecutiva del COMISCA dar seguimiento a la implementación de los resultados del 2do foro intersectorial Regional para la Salud, de acuerdo a la metodología que se acuerde de manera conjunta con la presidencia protempore de Belize.

Guzmán
Dania
P.S. 11

[Handwritten signature]



7. Aprobación propuesta Manual de organización y funcionamiento de las instancias operativas regionales del COMISCA

La Lic. María de los Angeles Campos, Directora de Integración Regional de la salud de la SE-COMISCA, presentó la propuesta de normativa que pretende regular y establecer la forma de organización y funcionamiento de las instancias establecidas en el Art.5 del Reglamento COMISCA 01/2017 "Reglamento de organización y funcionamiento del COMISCA y su Secretaria Ejecutiva" y que de acuerdo al Art.30 deben ser normadas por un documento derivado de dicho Reglamento el cual debe ser aprobado por el COMISCA.

Explicó que inicialmente el documento normativo fue denominado Manual, no obstante la Asesoría Jurídica de la Secretaria General del SICA, recomendó que el documento aprobado por el COMISCA se denominara Lineamientos, a partir de los cuales cada una de las instancias operativas del COMISCA, deberán identificar y proponer su manual de organización y funcionamiento particular, en el que desarrollen de manera clara su alcance específico, objetivo, perfil de los miembros, funciones y mecanismos de comunicación que permitan una coordinación y funcionamiento eficiente, estos serán elaborados por cada una de éstas con el apoyo de la SE-COMISCA y aprobados por el Secretario Ejecutivo del COMISCA según el Art.28 literal J.

Se hace referencia que las instancias denominadas: Comisiones Técnicas Regionales, Comité, Redes, Grupos Técnicos Especializados y Mecanismos Regionales, forman parte del mecanismo de trabajo en el sector salud regional desde el año 2007, pero que no consta en todos los casos con resoluciones de creación, pero si con resoluciones en los que se aprueban avances y planes de trabajo, por lo que es propicio establecer la creación de las mismas en resolución de ésta Reunión Ordinaria.

Acuerdo:

1. Aproba los Lineamientos para la organización y funcionamiento de las Comisiones Técnicas regionales, Comité Técnico, Grupos Técnicos Especializados, Redes y Mecanismos Regionales
2. Crear las siguientes instancias:

Comité y comisiones Técnicas Regionales:

1. Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud (CEIP)
2. Comisión Técnica de Crónicas y Cáncer (CTCC)
3. Comisión Técnica Regional de Medicamentos (CTRM)
4. Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (CTDRHUS)
5. Comisión Técnica de Género y Salud (CTGS)
6. Comisión Técnica de Vigilancia de la Salud y Sistemas de Información (COTEVISI)
7. Comisión Técnica de Gestión de Riesgo en Salud (CTGERS)
8. Comisión Técnica de Investigación para la salud (CTIS)



Redes Regionales:

1. Red Regional de Comunicadores en Salud (RedCOM)
2. Red de Laboratorios de Referencia de Centroamérica y República Dominicana (RedLAB)
3. Red de Epidemiología de Campo (RedCEC)
4. Red Centroamericana de Autoridades Reguladoras de Medicamentos y otras Tecnologías Sanitarias (RedCAM)

Grupos Técnicos Especializados:

1. Grupo Técnico Regional de Salud Adolescentes (GTRSA)
2. Grupo Técnico de Farmacovigilancia (GTFV)
3. Grupo Técnico de Salud Mental y uso de Sustancias Psicoactivas (GTSM)
4. Grupo Técnico de Entomología (GTEN)

• Intervención de la Embajadora de Nicaragua

La Embajadora de la República de Nicaragua en República Dominicana pidió la palabra al Presidente Pro Tempore del COMISCA para presentar sus excusas ante la ausencia de la Ministra de Salud de Nicaragua y su equipo, debido a la situación por la cual atraviesa su país. En ese orden, hizo una reseña sobre el contexto actual de Nicaragua, planteando que el diálogo siempre ha sido el mecanismo de paz y que el Gobierno de Reconciliación Nacional está empeñado en alcanzar la paz, de ahí todos los esfuerzos que se han hecho para alcanzarla. El Canciller de la República de Nicaragua se encuentra en Estados Unidos para asistir a una reunión de la OEA donde se abordará como tema único - Nicaragua. También se ha invitado a la OEA a la ONU, la Unión Europea y la Comisión de Derechos Humanos para que visiten el país y los acompañen en el proceso de paz.

8. Mecanismos para avanzar en el proceso de aprobación de los RTCA

El Lic. Pilar Alfredo Lagos, Coordinador de la Unidad de Medicamentos y otras Tecnologías Sanitarias de la SE-COMISCA, presentó el estado de situación de la reglamentación sanitaria que han elaborado las instancias operativas del COMISCA en los temas de Medicamentos: Farmacovigilancia, buenas prácticas de almacenamiento y distribución, equivalencia terapéutica; así como también el alimentos y bebidas en lo relacionado a etiquetado frontal de advertencia nutricional (EFAN).

Se presentó un análisis comparado de las competencias de COMIECO y COMISCA en el marco del Protocolo de Tegucigalpa, Protocolo de Guatemala y el Reglamento de Adopción de decisiones del SICA que aporta la argumentación en las competencias del COMISCA para la adopción de decisiones en materia de salud.

Para lo cual se propone una ruta de trabajo intersectorial que permita agilizar la adopción de la Reglamentación Sanitaria.

GM
Ley
PSH
[Handwritten signatures and initials]



Acuerdo:

1. Que el COMISCA es el órgano comunitario competente para adoptar la reglamentación sanitaria.
 2. Instruir a la SE-COMISCA, para que propicie una reunión intersectorial de Ministros del COMISCA y COMIECO, durante la Presidencia Pro Témpore de Belize. Para lo cual buscará el acompañamiento de la Asesoría Jurídica de la Secretaría General del SICA y de otras instancias regionales que fueran necesarias.
 3. Instruir a la SE-COMISCA, al Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), la Red Centroamericana de Autoridades Regulatorias de Medicamentos (REDCAM) y a otras instancias del SICA vinculadas al tema, la revisión final y ajustes del Reglamento Técnico Centroamericano de Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional (RTCA EFAN) y el Reglamento Técnico Centroamericano de Farmacovigilancia y de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución para su aprobación en la próxima reunión ordinaria del COMISCA.
9. **Propuesta Técnica para el abordaje de la Malaria desde la perspectiva de Género y Derechos Humanos**

El Dr. Aurelio Núñez, Presidente del Mecanismo Coordinador Regional (MCR), presentó la propuesta técnica para el abordaje de la Malaria desde la perspectiva de Género y Derechos Humanos, que tiene como objetivo incorporar el enfoque de género, interculturalidad y derechos humanos en las intervenciones para la prevención y atención de la malaria en Centroamérica y República Dominicana.

Las acciones que plantea la propuesta técnica son estratégicas y pretenden avanzar en el cumplimiento de los compromisos políticos que se adquirieron en torno a la equidad de género e igualdad de oportunidades, contribuir en la construcción y elaboración de evidencia técnica sobre "género, interculturalidad y malaria" que impacte las políticas públicas de salud, plantear formas de trabajo intersectorial y cumplir con los mandatos de los instrumentos jurídicos regionales (PRSS y PRIEG) en materia de equidad e igualdad.

Acuerdos:

1. Aprobar la Propuesta técnica para el abordaje de la malaria desde la perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos en el marco del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana.
2. Instruir a la SE-COMISCA para que, en conjunto con el MCR, Comisiones Técnicas Regionales y Grupos Técnicos Especializados competentes den seguimiento a la implementación, monitoreo y evaluación de la Estrategia.

G. M. S. M.
J. M.
P. S. M.



10. Aprobación del COMISCA: Estrategia de Medicamentos y otras Tecnologías Sanitarias 2018-2021, 8ª versión del listado armonizado de medicamentos y Lineamientos Técnicos Regionales para la ejecución de acciones de Farmacovigilancia Hospitalaria.

Las Licenciadas Karina Mena y Escarlen Heredia, presidentas protempores de la Comisión Técnica Regional de Medicamentos (CTRM) y Red Centroamericana de Autoridades Reguladoras de Medicamentos y otras tecnologías sanitarias (RedCAM) presentaron tres productos para aprobación del COMISCA, siendo los siguientes.

1. Estrategia de Medicamentos y Otras Tecnologías Sanitarias 2018-2021: esta estrategia incorpora nuevos elementos siendo la inclusión del enfoque de la determinación social de la salud para el establecimiento de sus objetivos y líneas estratégicas, la inclusión de otras tecnologías sanitarias, el abordaje de problemáticas que permita la propuesta técnico-política para la incidencia intersectorial y la toma de decisiones en el cumplimiento del derecho a la salud.

La Estrategia tiene como objetivo general desarrollar intervenciones regionales que fortalezcan las acciones que realizan las Instituciones de Salud de los países del SICA, para favorecer el acceso y uso racional a medicamentos y otras tecnologías sanitarias de calidad, seguros y eficaces para la población de la región. Con cuatro objetivos estratégicos.

2. Lineamientos Técnicos Regionales para la ejecución de acciones de Farmacovigilancia Hospitalaria facilitará la ejecución de acciones de farmacovigilancia en ambientes hospitalarios a través de los Comités de Farmacovigilancia Local para que puedan incidir de manera directa en el uso racional de los medicamentos por parte de los Profesionales de Salud y los pacientes, a fin de alcanzar los máximos beneficios terapéuticos, científicos y educativos en los establecimientos de salud.
3. Aprobación de la 8ª versión del Listado Armonizado que contiene 118 medicamentos, aumentando en un 20% la posibilidad de adquisición de medicamentos a través de la Negociación Conjunta COMISCA.

Acuerdo:

1. Aprobar la Estrategia de Medicamentos y otras Tecnologías Sanitarias para Centroamérica y República Dominicana 2018-2021 e instruir a la SE-COMISCA para que en conjunto con las instancias operativas regionales correspondientes inicien el proceso de implementación de la misma.
2. Aprobar la 8ª. Versión del Listado Armonizado de Medicamentos para la Negociación Conjunta COMISCA
3. Aprobar los Lineamientos Técnicos regionales para la ejecución de acciones de Farmacovigilancia Hospitalaria para que sea implementado por los países miembros del SICA

GTSM
Jury
PSH
[Handwritten signatures]



como parte del fortalecimiento de las acciones nacionales y regionales que se impulsan desde el programa regional de Farmacovigilancia del COMISCA.

11. Aprobación Prioridades de Investigación en salud en la Región SICA

El Dr. José Selig Presidente Protempore de la Comisión Técnica de Investigación en Salud (CTIS), presentó el trabajo que ha realizado dicha Comisión en la priorización de las investigaciones que contribuyan a la toma de decisiones asegurando el mejor uso de recursos disponibles, seleccionando los problemas que requieren mayor atención y para jerarquizarlos en el tiempo, tomando de base la Política Regional de Salud del Sistema Integración de Centro América y República Dominicana (2015 – 2022), el Plan de Salud de Centro América y República Dominicana (2016 – 2020), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda de Salud de las Américas 2018 – 2030 (marco de políticas y planificación estratégica de más alto nivel en la Región de las Américas) y la Política de OPS sobre investigación para la Salud (2009).

Se han priorizado cinco líneas de investigación, que permita que las investigaciones generen evidencia científica para:

1. Políticas y programas para el fomento de la salud y prevención del daño a la salud.
2. Perfiles de enfermedad por grupos poblacionales para la definición de estrategias de intervención
3. La calidad y la calidez en el sistema y servicios de salud.
4. Un sistema de salud inclusivo.
5. Respuesta oportuna a situaciones nacionales y regionales de emergencia sanitaria.

A partir de estas líneas cada país hará una priorización de las líneas, temas o tópicos de investigación para cada una de estas cinco "prioridades" de acuerdo a la metodología que haya seleccionado para ese propósito, por lo que los nombres pueden variar de un país a otro.

Acuerdo:

1. Aprobar la agenda regional de prioridades en investigación en salud que contempla cinco líneas
 1. Políticas y programas para el fomento de la salud y prevención del daño a la salud.
 2. Perfiles de enfermedad por grupos poblacionales para la definición de estrategias de intervención
 3. La calidad y la calidez en el sistema y servicios de salud.
 4. Un sistema de salud inclusivo.
 5. Respuesta oportuna a situaciones nacionales y regionales de emergencia sanitaria.
2. Instruir a la Comisión Técnica de Investigación en Salud (CTIS) a retomar la referida Agenda en su planificación operativa para la realización de investigaciones en Centroamérica y República Dominicana, que genere evidencia científica en las líneas priorizadas y permita la toma de decisiones a nivel regional.



13. Negociación Conjunta de Dispositivos Médicos- Aprobación 2ª versión del Listado Armonizado de Reactivos de Laboratorio.

El Lic. Pilar Alfredo Lagos, Coordinador de la Unidad de Medicamentos y otras Tecnologías Sanitarias de la SE-COMISCA presentó el proceso que se ha coordinado con la RedLab para elaboración del Listado Armonizado de Reactivos e Insumos de Laboratorio. Indicando que se en el año 2016 se elaboró el primer listado armonizado y se inicio el proceso de recepción de documentos para la precalificación, siendo necesario en este momento actualizar el listado armonizado incluyendo entre otros reactivos para el evento epidemiológico de malaria, en concordancia con el compromiso de eliminarla al año 2020, así como la prueba de genotipaje para VIH.

Sometiendo a consideración del COMISCA la aprobación de la segunda versión del Listado Armonizado de Medicamentos.

Panamá solicito que pueda considerarse la inclusión de pruebas rápidas para Hepatitis C y Sífilis, en concordancia se someterá a revisión de la RedLab esta solicitud para que se realice el proceso técnico pertinente y presentar actualización del listado en la PPT de Belize.

Acuerdos:

1. Aprobar la 2ª Versión del Listado Armonizado de Reactivos de Laboratorio, en el marco de la Negociación Conjunta COMISCA.
2. Instruir a la REDLAB que defina lo pertinente desde sus competencias, para la incorporación de la prueba rápida para hepatitis C y sífilis, en la 3ª versión del Listado Armonizado de Reactivos de Laboratorio a ser presentado durante la Presidencia Pro Tempore de Belize.
3. Agilizar los pagos pendientes correspondientes al aporte de la etapa inicial de la Negociación Conjunta COMISCA.

14. Solicitud del Consejo de Ministros competentes de las actividades de pesca y acuicultura del SICA sobre Negociación Conjunta COMISCA®

El Ing. Reinaldo Morales, presentó solicitud basada en la resolución N°28 del Consejo de Ministros Competentes de las Actividades de Pesca y Acuicultura del SICA, para que se puedan adquirir equipos y servicios para el funcionamiento de sistema de monitoreo satelital como bienes de interés sanitario, lo que facultaría que sean adquiridos a través la Negociación Conjunta COMISCA.

Presentando la justificación que estos equipos permiten contribuir con la trazabilidad de los productos pesqueros y a la inocuidad de los mismos a fin de garantizar la salud de la población. Igualmente, la seguridad de los pescadores.



Acuerdos:

1. Declarar como bien de interés sanitario a los equipos del sistema de monitoreo y seguimiento satelital de los países del SICA; a fin de incorporarlo en el mecanismo de Negociación Conjunta COMISCA.
2. Instruir a la SE-COMISCA para coordinar con OSPESCA el proceso técnico administrativo y poder ejecutar la Negociación Conjunta de los equipos del sistema de monitoreo y seguimiento satelital de los países del SICA.

Habiendo agotado la agenda la PPT de República Dominicana, dio por finalizada la reunión

Rafael Sánchez Cárdenas
Ministro de Salud Pública de República Dominicana
Presidente Pro -Témpore del COMISCA

Pablo Saúl Marín
Ministro de Salud de
Belize

Giselle Amador Muñoz
Ministra de Salud de la
República de Costa Rica



Eliseo Orellana
En representación de la
Ministra de Salud de la
República de El Salvador

Ademir Raúl Vásquez Méndez
En representación del
Ministro de Salud de la
República de Guatemala



**Roberto Enrique Cosenza
Hernández**
En representación del Ministro de
Salud de Salud de la
República de Honduras
Sub- Secretario de Estado en el
Despacho de Salud

Bibs Betina Rodríguez Tanty
En representación de la
Ministra de Salud de Nicaragua
Embajadora de la República de
Nicaragua en
República Dominicana

Javier López
En representación del Ministro de
Salud de la
República de Panamá